



INFORME DE INVIABILIDAD DEL PROYECTO PARTICIPATIVO ID 10898 / 2018
Carril bici calle Segovia.

En relación con la propuesta correspondiente al proyecto participativo registrado con el ID 10898/2018 presentada el 21 de febrero de 2018, y consistente en: *"hacer un carril bici en calzada, segregado y en las dos direcciones en la Calle Segovia desde Madrid Río hasta la calle Bailen. Serían 700 m y por tanto un presupuesto de 150.000 euros. Así se facilitaría la conexión de Madrid Río con el centro en bici"* [sic], procede informar lo siguiente:

Con fecha 19 de julio de 2019 desde la Dirección General de Espacio Público, Obras e Infraestructuras se ha informado a esta Dirección General de Participación Ciudadana que con fecha 30/04/2019 El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó, asignándolo a la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras, el proyecto de inversión con PEP 2019/003685, denominado "CONSTRUCCIÓN DE ITINERARIOS CICLISTAS EN VARIOS DISTRITOS y que una vez analizada su propuesta se ha constatado que se desarrolla en itinerarios no incluidos en el vigente Plan Director de Movilidad Ciclista o bien plantea un inadecuado reparto modal del espacio en determinados viarios esenciales para la movilidad en la ciudad, lo cual podría derivar en importantes incompatibilidades funcionales con lo establecido en dicho Plan.

Se evidencia así la imposibilidad de asumir este proyecto tal y como está configurado, por lo que de conformidad con las Directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos a través de la web de Gobierno Abierto, procede declarar la inviabilidad sobrevenida del proyecto participativo registrado con el ID 10898/2018.



C/ Alcalá, 45 2ª planta- 28014 MADRID
Tlf.: 915133568 (33568)

Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/07/2020 16:47:00
CSV : 9801FFD72E6CAE50

